

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cént.

DIRECCION:  
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cént.

## CASA ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

**Relojeria.-Joyeria.-Orfebreria-  
Optica**

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Sombreros** (para señoras y señoritas)

**Capotas** (para id. id.)

**Sombrillas** (de encaje y raso)

**Abanicos** (de crespon colores surtidos)

**Corses** (de corte elegante y última novedad)

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Objetos artísticos** y adornos de sala, propios para regalos.

## REY

**Sastre**

Candelaria, núm. 31

**SE VENDE.**—En el pueblo de Fasnía un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan a la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

## CASTELAR

Fábrica de cigarros de los Sres.

GUTIERREZ Y C.a.—HABANA

Unico representante en las Islas Canarias

D. MANUEL HERRERA

Cruz Verde, 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se acaban de recibir de dicha Fábricas cajetillas de las siguientes clases:

ELOCUENTES,	papel algodón.	14 cigllo
»	»	» 12 »
»	»	» brea 14 »
»	»	» pectoral 12 »
»	»	» trigo. 15 »
CASTELARES	» pectoral, hebra.	15 »
»	»	» brea 15 »
»	»	» arroz 15 »
»	»	» alquitrán 15 »
JAZMINES	» pectoral	15 »
»	»	» arroz 15 »
»	»	» alquitrán 15 »

Además se han recibido paquetes de picadura granulada con peso de una libra

**REALIZACION.**—Por motivo de salud del socio D. Luis La-Roche, se realizan al contado todas las

existencias del almacén de la casa que gira bajo la razón social «Luis La Roche y C.a», que desde esta fecha se pone en liquidación, quedando encargada de ella el socio D. Francisco Maffiote.

**SE VENDE:** una magnífica mesa escritorio de caoba; una estanteria con mostrador; una colección de kilos y otras libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

**SE VENDE.**—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28, —Darán razón en la misma casa.

**PARA TOMATES.**—En la imprenta de este periódico se vende papel muy barato para empaquetar tomates

**VENTA.**—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

**SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife.**

### Anuncio

Se saca á pública licitación la obra de carpinteria necesaria para la casa que construye esta Sociedad en la calle del Castillo, núm. 36.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios.

Las proposiciones, se admitirán en dichas oficinas, hasta el lunes 11 de junio próximo, á las 2 de la tarde.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1894.

—LOS GERENTES, RAFAEL CLAVIJO.—JUAN M. BALLESTER.

**PIPAS VACIAS.**—Se vende una partida de las mismas, madera virgínia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase casa Juan Croft, Marina núm. 11.

**CERVEZA ALEMANA.**—

MARCA



Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Unico depósito en esta Provincia  
**G. A. BUCHLE**  
San Francisco núm. 1.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 11 DE AYER.	
Barómetro	766.20
Termómetro á la sombra	25.8
Humedad relativa	51.3
Viento	S.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas.
Tempr. máxima de ayer	25.4
Id. mínima de anoche	18.1
Estado del mar.	Llano.

### CAMBIOS

**EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO** en el día de ayer.  
Paris, á la vista, 22.05 por 100, beneficio al papel.  
Paris, 8 d. vista, 21.98 por 100, id. id.  
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30.73 papel.  
Id. 8 días vista id. ptas. 30.71 papel.  
Id. 60 días vista id. ptas. 30.59 papel.  
Id. 90 días fecha id. ptas. 30.52 papel

### SECCIÓN RELIGIOSA

**Santo de hoy**—S. Fernando, rey de España.

**Santo de mañana**—Sta. Petrolina, vg.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 10 cantada: á las oraciones solemnes de la octava de «Corpus.»

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada con exposición de S. D. M.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

1250	Murió el rey Fernando III el Santo
1640	Murió Rubens.
1778	Murió Voltaire.
1846	Fundación de la Academia de ciencias de Viena.

### REGISTRO CIVIL

Día 29

**NACIMIENTOS REGISTRADOS**  
Faustina Alonso y Acosta.

**DEFUNCIONES**

Arturo Funes y Ledo, de esta ciudad, de 1 año—Tigre—Bronquitis morbilosa.  
Angel Gutierrez y Quintero, de esta ciudad, de 8 años—Candelaria—Enteritis crónica.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

## EL CRIMEN

DE

## EL ESCORIAL

El Sr. Castillejo

Nuestro distinguido compañero en la prensa, que es el más joven de los defensores, consigue un envidiable debut.

Es breve, conciso y profundo.

Hace notar que la María es una pobre mujer que tiene á su familia cariño sin límites, hasta el punto de que ha caído enferma en cuanto se han propalado rumores desesperados referentes á su hermano y á su marido.

Casada con Crisanto, no entraba en casa de los Chatos con frecuencia, ni durante el juicio se la ha nombrado apenas.

Refuta que ejerciera vigilancia y silencio para la comisión del delito.

Dice que, en último resultado, lo más de que pudiera acusársela sería de encubridora de su familia, y hace sentidas reflexiones sobre la resistencia natural á denunciar á una persona querida.

Al terminar su lucido informe el simpático redactor de *El Herald de Madrid*, sus compañeros de la prensa hemos hecho llegar á sus manos cariñosa felicitación firmada por todos los periodistas presentes.

El Sr. Teixidor

El entusiasta abogado y joven defensor de la Francisca (y, por indisposición del señor Loma, de la Concha también) empieza su informe con elocuentes consideraciones sobre su desinterés, y á renglón seguido dedicas á reforzar los argumentos del Sr. Cuevas, eligiendo como medio para salvar á sus defendidas el de probar la inocencia del Chato. Niega que la Francisca y la Concha prestaran literalmente las declaraciones que aparecen en el sumario. Pide para el juez que le instruyó una corrección disciplinaria. Vuelven á salir á colación la fibra de esparto y el pelo de gato y la imposibilidad de que estuviera el niño en el desván.

Sintiéndose fatigado el letrado, obtiene, que se suspenda la sesión hasta la tarde.

Los que faltan

Han de hablar aún los Sres. Aracil, Vidal y Diez Enríquez.

Aracil, que es á quien le toca informar el último, piensa invertir en el discurso más de cinco horas. Vidal y Diez Enríquez hablarán poco tiempo.

No se sabe á punto fijo si se habilitará el domingo, pero acabo de oír al Sr. Córdoba que cree que sí. En este caso, acabará el juicio mañana sin falta.

Sesión de la tarde

Tres y media.

Continúa el Sr. Teixidor.

Dice que contra sus defendidas no se han traído pruebas de cargo, y califica de ridículas las que han intentado traerse.

Dado el caso (y fijos que hablo en hipótesis) que Julian García hubiera dado muerte al niño, ¿hay alevosía? En el sentido del Código no la hay. La disparidad de fuerzas no es bastante para que la haya.

Tampoco hay premeditación, pues aquí nadie ha probado que el Julian combinara y meditara el delito.

En nada se ha partido de hechos probados.

Y termina recomendando á los señores del Jurado, que no deben guiarse por las impresiones de la opinión pública; pues si se condenara injustamente á los procesados, entonces esa misma opinión se encogería de hombros, mientras a ellos les devorarían eternos remordimientos.

El Defensor de su familia

Empieza invocando el triste espectáculo

(Conclusión)

Entrando en la cuestión de aguas, dice que hace caso omiso del alumbramiento y traida desde otros pueblos, por que por lo discutido ya en esta Sociedad y en la prensa, y por experiencia, cree que esto es imposible, y que el único medio factible de dotar de aguas de riego a esta Capital y sus campiñas es a su juicio, recoger y almacenar el gran caudal de ellas que en el invierno discurre al mar por los barrancos.

Dando cuenta de un proyecto presentado, para el riego con agua del mar, dice que no lo cree conveniente por que dadas las sales y demás sustancias que esta posee, y las condiciones de nuestros terrenos, no convendría, á su juicio, su continua aplicación, que llegaría á perjudicar los cultivos, y que para aplicarla sería necesario un previo y detenido análisis de la clase del terreno y sus necesidades, cosa aquí hoy no muy factible; pero que siempre son de agradecer estos trabajos que revelan el amor al país y los deseos, por parte del que los hace, de procurar su desarrollo y engrandecimiento.

Se suspende la sesión por algunos minutos, y reanudada, el Sr. Lecuona, á excitación de la Presidencia y deseando satisfacer la natural curiosidad de muchas personas del público, dá explicaciones respecto á la lenta marcha de las obras de nuestro puerto, manifestando:

Qué habiéndose reclamado al gobierno acerca de lo pequeño que iba á quedar el puerto de esta Capital si se continuaba ejecutando con arreglo al proyecto que sirvió de base para la contrata y de lo reducido que resultaba el nuelle de atraque autorizado, al cual solo podían adosarse dos buques; se dispuso por la superioridad que se hiciera un nuevo estudio atendiendo las observaciones presentadas por la Junta de Agricultura Industria y Comercio en su instancia.

La jefatura de obras públicas propuso y el gobierno ha aprobado que se aumentara el area de abrigo en casi doble capacidad de la que antes tenia, abriendo la curva del dique; que éste se prolongara considerablemente para formar puerto y antepuerto y que se sustituyera el sistema de construcción de escollera revestida de bloques artificiales á piedra perdida por el lado de castigo, por el de escollera sumergida por mar hasta la altura de 8 metros debajo del agua, continuándose con prismas concertados de paramento vertical, y algunas otras modificaciones menos importantes.

Consecuencia del nuevo sistema de construcción ha sido el que ya no haya que arrojar por tierra la escollera de grandes dimensiones que antes se conducía desde las canteras de Paso alto; y como ahora toda se conduce por mar parece como que hay menos actividad en las obras.

Para establecer el gran taller de prismas en que han de construirse por 57.000 metros cúbicos de diversas dimensiones ha sido necesario que la Jefatura de Ingenieros designara un sitio á propósito, y como este es de propiedad particular se ha hecho indispensable instruir el expediente de expropiación, el que, por mas actividad que se le ha querido por todos imprimir, ha tardado cerca de un año en terminarse, hallándose ya en estado de definitiva aprobación. El sitio designado (y conste que no se encontraba ningún otro mejor en ningún lado) resulta algunos metros mas bajo que la carretera, siendo necesario rellenarlo para poder utilizarlo cuando el gobierno acuerde su entrega á los contratistas.

Para la colocación de los nuevos prismas concertados se ha proyectado una nueva Grúa Titán giratoria de fuerza de 40 toneladas, cuya adquisición se ha reservado el gobierno por gestión directa, debiendo abrirse un concurso entre los fabricantes nacionales y extranjeros para su construcción.

Los nuevos prismas han de construirse por medio de máquina de vapor, la cual tienen en ajuste los contratistas para traerla tan pronto se les entregue el terreno para el taller.

Para terminar las obras habrá que arrojar aún 400.000 toneladas de escollera á cuyo lanzamiento se dará cima

de la niñez en medio del arroyo, sin tener quien le dé consejos y ejemplo, sin una mano caritativa que se la tienda.

Parte del principio de la inocencia del Chato, y, por lo tanto de Juanilla.

Añade el Sr. Diez Enriquez, que toda la prueba que se ha hecho se ha reducido á conversaciones sin importancia de los tres ó cuatro días, y nada más, que siguieron á la pérdida del niño.

Si las hermanas de Julián se enteraron de un delito cometido por éste, los actos de ellas en el asunto son posteriores, y por lo tanto, ellas sólo pudieran ser, en último caso, calificadas de encubridoras.

La Juanilla es menor de quince años y mayor de nueve, y, por lo tanto, la ley está á favor de ella, si no ha obrado con discernimiento.

Alega, por último, la eximente del miedo insuperable, y concluye su razonado informe confiándose á la rectitud del Jurado.

El Jurado le ha oído con suma atención.

El Sr. Vidal

El elocuentísimo defensor de Isidro Muñoz empieza dedicando elogios á los acusadores y á los defensores.

Dice que cuando á Isidro Muñoz vayan á sacarle de la cárcel gritándole: «¡Eres inocente!» no reclamará el defensor la primera lágrima de gratitud de su defendido, porque ésta les corresponde recogerla al fiscal y al acusador privado.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, añade, no ha podido dar absolución para mi defendido y la ha sostenido en el único terreno que podía sostenerla, sin fundarla en sólidas bases.

Isidoro Muñoz, hombre honrado: no dijo la verdad en su primera declaración, ¿sabéis por qué? ¡por vergüenza, porque le daba rubor confesar que iba á casa de los Chatos todas las noches, quizás á reunirse con quienes no eran dignos de estar con él, quizás á satisfacer los apetitos carnales! (Impresión.)

Después de un descanso de cinco minutos reanuda su discurso, empezando por declarar que es verdad que su defendido entró en casa de Julián por la puerta de la sala. Hecho esta rectificación, he de agregar—añade,—que en la muñeca del niño Pedrín se hallaron huellas de compresión, como hechas por correas ó cordones. Hice en este sentido una pregunta al doctor Peña, y me contestó que se inclinaba á creer que se atarian las muñecas con un cordón flexible, y no con correas, y era de creer igualmente que la compresión se habría hecho en vida de Pedrín.

Rechaza la acusación del ministerio fiscal de que Isidoro Muñoz acompañará á Julián á llevar el cadáver al risco de Portecho.

Hace largas consideraciones sobre la injusticia de que á Isidoro Muñoz le hayan privado tanto tiempo de la libertad.

Y termina suplicando al acusador privado que se haga interprete, cerca de los padres del niño Pedrín, de la parte que toma en sus amarguras.

Al acabar su notable informe el Sr. Vidal, se suspende la sesión hasta mañana domingo, á las dos de la tarde:

## Un consejo

Nunca ha estado mas desacertado el *Diario de Las Palmas* que comparando, como lo hace en el artículo «Pequeñeces tinerfeñas» que inserta en su número 130, á D. Fernando Leon y Castillo, con el *Mascaron* de la «Danza de enanos», pues dice en su último párrafo:

«Con agruparse á su alrededor—á D. Fernando—pretendiendo herirle y mortificarle con alfileres, á falta de mejores armas, solo consiguen EL LIBERAL, El Cronista, La Opinion y sus congéneres, reproducir una vez mas el espectáculo que tan de moda parece estar en la Muy Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife: *La Danza de enanos.*»

Nosotros jamas nos hubiésemos atrevido á dar al Embajador en París el dictado de *Mascaron*, pero cuando su órgano en la prensa lo hace, facultades tiene para ello y razones de peso le sobrarán para darlo así al público.

Indudablemente al *Mascaron* solo puede herirse y mortificarle con alfileres, por que los enanos no poseen esa consti-

tución atlética para poder manejar armas mortíferas, como hicieron los paisanos del cofrade en la época de los holandeses.

Por otra parte, en la *Danza de enanos* el papel principal lo desempeñan los enanos, pues son los mejor amaestrados para presentar el espectáculo, y el *Mascaron*, de voluminosa cabeza de carton, que como es de suponer ha de estar llena de aire, produce un pequeño efecto en el momento que se presenta al público, pero nadie se ocupa de su colosal figura, pues por lo mismo que es tan gigantesca, le falta sabia que nutra aquella grande humanidad y le sobrevienen *insomnios y mareos.*

No creemos que encaje en la misión de la prensa el párrafo del artículo que copiamos de el *Diario de Las Palmas*, en que para defender á D. Fernando lo presenta como el *Mascaron*, suponiendo que nosotros seamos los enanos, pues esos dictados no son nunca apropiados para personas como el Sr. Leon, que si bien cuando desempeñó la cartera de Gobernación—en la de Ultramar anduvo acertado—toda su gestión se redujo á *me enteraré*, y que ahora representa á España en Francia, aunque esté á su lado con comision especial el duque de Almodóvar, pues al fin ha sido ministro y hoy es Embajador, debiendo respetarse su personalidad, y no tratar, como lo hace el cofrade de presentarlo de *Mascaron.*

Aconsejamos pues, al colega medite mas lo que escribe para que su zaña contra Tenerife, no se vuelva hacia personas que debe respetar, como al Sr. D. Fernando de Leon y Castillo, á quien con satírico estilo hace desempeñar el papel de *Mascaron* en la *Danza de enanos.*

Y basta de consejos.

## Noticias de la Provincia

### Bolsa

Desde hoy tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros abonados las operaciones de la Bolsa en Madrid, verificadas hasta la última hora de ayer tarde, así como los cambios de las plazas de Londres y París.

Esta mejora en el servicio telegráfico es de grandísimo interés para el comercio de esta ciudad, pues conoce al dia las fluctuaciones de la Bolsa, y la hemos llevado á cabo en beneficio de tan importante clase y en la seguridad de que ha de corresponder al nuevo gasto que nos hemos impuesto en su obsequio.

### Exposición

El Jurado nombrado para conceder premios á los expositores de ganado caballar, ha suscrito la siguiente acta:

«En Santa Cruz de Tenerife á veinte y ocho de mayo de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos en el local de la Exposición, los Señores que al margen se expresan vocales peritos nombrados por la Sociedad Económica de Amigos del País, para clasificar y proponer las recompensas que deban concederse al ganado Caballar expuesto, segun dispone el segundo grupo del programa de dicha Exposición, en unión de D. Juan Delgado, electo por unanimidad de votos por los Sres. Expositores y bajo la presidencia de D. Marcos Peraza, individuo de la Comisión permanente de premios, impuestos de todo lo que dispone el Reglamento para la citada Exposición, y despues de haber examinado detenidamente todas las bestias expuestas, y de una amplia discusión proponen:

1.º Por unanimidad conceder el primer premio del segundo grupo, consistente en una leontina de oro, regalo del Excmo. Sr. Duque de Tamames, á D. Juan Tacoronte y Gonzalez, de Granadilla, por un potro color castaño, de tres años de edad y un metro cincuenta y seis centímetros de alzada.

2.º Por unanimidad, conceder también el segundo premio, consistente en ochenta pesetas á una yegua, pelo castaño dorado, lacero corrido, de cuatro años de edad y un metro y cincuenta y cinco centímetros de alzada, presentada por D. Serapio Fco, de S. Miguel.

3.º Por id. id. el tercer premio, consistente en medalla de 1.ª clase, á un tronco de caballos del país pertenecientes á D. Antonio Lercaro y de Ponte, de la Orotava.

4.º Conceder asimismo medalla de 1.ª clase á D. Francisco Cambreleng por una

yegua de cuatro años, castaño zaino y de un metro y cincuenta y cinco centímetros de alzada; á D. Bernardo Cologan, por un potro de tres años color tordo oscuro, de un metro cuarenta y ocho centímetros de alzada; y á D. Buenaventura Ríos, por un potro de tres años, color castaño dorado y de un metro y cincuenta y tres centímetros de alzada.

5.º Medalla de segunda clase á una yegua negra, de cinco años, de un metro y cuarenta y ocho centímetros de alzada, perteneciente á D. Eusebio Fernandez del Castillo.

6.º Medalla de tercera clase á una potranca color castaño, perteneciente á D. Teléstor Dorta, de Guamasá; á una potranca de tres meses de edad, presentada por D. Lázaro Alvarez; á otra potranca de D. José Melian, de dos á tres meses de edad, color castaño; y á otra potranca, color castaño, de dos á tres meses de edad, presentada por D. Marcos Melian.

Marcos Peraza.—Rafael Girón.—Cárlos Rubido.—Heliodoro Giralda.—Arturo Ascario.—Zenón de Guezala.—Juan Delgado.

### Defunciones

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna, la Sra. D. Concepcion Molina y Pacheco Solís, á cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Tambien ha dejado de existir en esta ciudad el niño Arturo Funes y Ledo, á cuyos aflijidos padres acompañamos en su justo dolor.

### Pension

Se ha concedido pension de 1125 pesetas anuales y el aumento de un tercio de dicha suma, á D.ª Maria Bárbara Alfonso Fernandez, viuda del Comisario de guerra D. Juan Aguilar Solanas.

### Gastos

Durante la semana del 12 al 26 del presente mes, ha gastado el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en reparaciones de fuertes, cañerías y caminos vecinales, la cantidad de 242 pesetas 54 céntimos.

### Higiene

Varios vecinos del barrio del Cabo se han acercado á nuestra redaccion suplicandonos llamemos la atencion de la autoridad local, acerca del estado de abandono y suciedad en que se halla el referido barrio, pues hace tiempo que no transitan por el mismo las cuadrillas de barrederos.

Tambien han desaparecido de la plaza de San Telmo varios arbolitos de los que fueron plantado últimamente en aquel sitio.

### Exoneracion

La Comisión provincial, teniendo en cuenta las razones alegadas por D. José Hernandez Gonzalez, alcalde y concejal del Ayuntamiento de Arona, dicho cuerpo acordó exonerarle del cargo que venia ejerciendo, fundado en sus padecimientos fisicos.

Tambien el concejal del Ayuntamiento de la Oliva, D. Juan Rodriguez Camacho, fundado en padecimientos fisicos, ha solicitado del cuerpo provincial su exoneracion de dicho cargo.

### Comité

El partido liberal conservador de Tenerife, ha designado para formar su comité en esta ciudad á los señores D. Juan Febles y Campos, presidente.—D. Agustin Rodriguez Perez, vice-presidente.—D. Santiago Cifra y Rios, D. Nicolás Hernandez Sosa, D. Isidro Guimerá y Ravina y D. Manuel Gutierrez Ruiz, vocales, y D. José Sanson y Barrios, secretario.

### Destacamento

Al mando del primer teniente D. Angel Fuentes y Gerald, ha subido hoy á relevar la guardia del Polvorin de la Cuesta un destacamento del batallon Cazadores de Tenerife.

### Telegramas detonidos

En la central de telégrafos se encuentran detenidos partes para Benancio Nuñez Perez, Ramon Torrens, Ponys S. S. Freek, Gaspar Ponte, Antonia, Vargas, Amalia Gutierrez, Manuel Batista Florez Domingo Matias.

dentro del plazo de contrata, arrojando 150 toneladas diarias y debo hacer presente que hoy se están lanzando 300 toneladas por día, pero como este trabajo se hace por mar nadie se da cuenta de él. En una extensión de cerca de 200 metros de longitud existe ya colocada la escollera necesaria para recibir los prismas. Los aparatos que han de emplearse en su fabricación construirán como mínimo 40 metros cúbicos diarios, y correspondiendo á cada año 7.200 metros cúbicos, bastará la tarea de seis meses para cumplir con esta parte de la contrata.

Se halla terminada hace mas de dos meses y esperando á que se llenen trámites técnicos indispensables una nueva mina en la montaña de Paso-alto y hallándose acopiados todos los elementos necesarios su carga y explotación no se hará esperar muchos días.

De lo expuesto se deduce 1.º Que las causas que impiden dar actualmente mayor desarrollo á los trabajos del Puerto son totalmente ajenas á los contratistas y su remisión inmediata no se halla al alcance de estos; siendo por otra parte axiomático que todo contratista se perjudica si no puede realizar la cantidad de obra para cuya ejecución cuenta con elementos, lo que se comprenderá fácilmente con solo exponer que los gastos de dirección facultativa de empleados á sueldo fijo, de mecánicos herreros, carpinteros y et son los mismos, páguese mucho ó poco y que distribuidos en la obra ejecutada la harán beneficiosa ó perjudicial según la parte alícuota que de estos gastos les corresponda. 2.º Que la obra que actualmente se ejecuta es mayor que obligatoriamente debe ejecutarse. Y 3.º Que no obstante, las dificultades inherentes al cambio de sistema de ejecución en obras de esta naturaleza los trabajos quedarán terminados antes que espire el plazo de contrata.

Terminando por manifestar que tenía el mayor gusto en dar estas explicaciones, hallándose dispuesto ahora y en todo tiempo á dar cuantas se deseen para el mejor conocimiento de un asunto, en su concepto, el de mayor importancia para los intereses de esta Capital y de toda la isla de Tenerife.

El Sr. Presidente dá las gracias al Sr. Lecuona por sus explicaciones y ofrece el apoyo de la Sociedad para lo que redunde en beneficio de las obras y crean necesitarlo los Sres. Contratistas.

El Sr. Lecuona dá gracias en su nom-

bre y el de sus compañeros á la Presidencia y á la Sociedad por sus ofrecimientos que aprovecharán y ofrece dar cuantas explicaciones se le pidan respecto al particular.

El Sr. Prieto manifiesta que á su juicio, no pueden pedirse más explicaciones respecto al Puerto, pero que ya que el Sr. Lecuona era tan amable, aprovechaba esta amabilidad para suplicarle que dé algunas explicaciones respecto al Lazareto.

El Sr. Lecuona después de dar las gracias por sus frases al Sr. Prieto, manifiesta que ya en el *Círculo Mercantil* había puesto á disposición de todos una copia de los planos y proyectos enviados á Madrid, que conserva en su poder, y que aprovechaba la ocasión para hacer público el testimonio de su agradecimiento y el de aquella Sociedad al cuerpo de Obras públicas de esta provincia por su generoso desprendimiento en la confección de todos los trabajos, y que está dispuesto á traer á sesión los planos y proyectos para que todo el mundo los vea.

El Sr. Prieto, le ruega que si no le es molesto, desearía manifestara con que fondos se cuenta para la ejecución de las obras.

El Sr. Lecuona, manifiesta que no necesita decir lo relativo al donativo de Manila, de que ya en sesión anterior se dió conocimiento á la Sociedad, por que el Iltrmo. Sr. Obispo ha creído ser la aplicación más conveniente, según lo ha manifestado á la Presidencia, la de dedicar la cantidad íntegra á la terminación ó mejora del Lazareto. Qué comprendiendo el Sr. Gobernador civil la altura de miras del Iltrmo. Sr. Obispo, ha tomado con el interés que la importancia del asunto requiere, la reunión de fondos para que unidos á los ofrecidos por el Prelado, se proceda á la ejecución de las obras necesarias en el Lazareto, para evitarnos la importación de otra epidemia. A este fin, llamó al Sr. Presidente de la Excma. Diputación, y éste le contestó que ésta por su estado económico no podía contribuir á la ejecución de las obras, que luego hizo lo mismo con el Sr. Alcalde, el que contestó que tampoco podía el Excmo. Ayuntamiento contribuir, por las obligaciones que con motivo de la epidemia pesan aún sobre el mismo; que reunió luego á la Junta de Comercio y ésta acordó destinar á las obras de reparación del Lazareto todos sus fondos y que la Junta que entiende en la aplicación del donativo de los Encabezamientos gre-

miales de Consumos había acordado también contribuir á la ejecución de las mismas.

El Sr. Prieto dá las gracias al Sr. Lecuona por su deferencia.

Volviendo á la cuestión de aguas, la Presidencia, dá cuenta de los diferentes sitios que se habían visitado y estudiado, del que se había elegido como mejor, sus condiciones, cabida mayor de dos millones de pipas, y demás circunstancias, después de lo cual se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Antonio Lecuona, D. Francisco de Aguilár y Fuentes, D. Aurelio Perez Zamora, D. Pedro de Foronda y D. Cándido Prieto, la que después de visitar el sitio y sus condiciones, redactaría y presentaría el proyecto de Sociedad anónima mercantil, que habría de llevar á cabo la ejecución de las obras para la construcción del gran depósito de aguas de riego.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**SECCION MARITIMA**

**ENTRADA DE BUQUES**

Día 30

ANNA WOERMANN.—De Hamburgo, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

THERMOPYLAE.—Para Londres, llegará á este puerto el día 6 de junio, despachado por sus consignatarios señores Hamilton y Comp.

ZWEENA.—Para la Madera y Londres, llegará y saldrá el 31 del corriente, despachado por sus consignatarios señores Hamilton y Comp.

GAUL.—Para la Madera, Lisboa y Southampton, saldrá del 7 al 8 de junio despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 10 de junio, despachados por los Sres. Hamilton y C.ª

DAHOMY.—Para Liverpool, saldrá del 5 al 6 de junio, despachado por su consignatario, Juan Croft.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 29—5.40 t.

Torero

El cadáver del espada Esparte-

ro ha sido conducido á la estación del ferrocarril. El féretro lo llevaban á hombros Antolin, Moreno, Valencia y Trigo.

En la comitiva iban todos los toreros que están en Madrid y muchos aficionados.

El acto estuvo concurridísimo  
MENCHETA

Madrid 29—7.15 n

Congreso

El ministro de Estado Sr. Moret ha declarado en el Congreso que, caso de no aprobarse el tratado de comercio con Alemania abandonará el poder.

Presupuestos

Se han firmado los presupuestos de Cuba y Puerto Rico. Los generales de la Península se leerán el sábado en las Cámaras.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p<sup>s</sup> interior, á 69'00.

Id. id. exterior, á 79'25.

Id. amortizable, 78'90.

Acciones del Banco de España, á 385'50.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 30'50 por £.

PARIS, vista, á 21'25 p<sup>s</sup> P.

MENCHETA

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 21'75 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d<sup>s</sup> vista, 21'63 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'63 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'61 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'49 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'42 papel

se ocupaba de sus huéspedes mas que para subirles el pilaje ó reclamarles el precio de él:

—¡Qué frio hace!—decía á su marido, ocupado en hacer carbón de cok en la covacha que servía de carbonera, á la casa. Con este tiempo pierdo yo la tranquilidad, sobre todo desde que en un día semejante encontramos á uno de nuestros inquilinos ahorcado en la buhardilla. El accidente nos costó más de cincuenta francos, además de las injurias de todos los vecinos. No sería malo que dieras una vuelta á ver que hacen las gentes de arriba.

—Nada—respondió Loupias—todos han salido á calentarse á la calle.

—¡Lo crees así?

—Estoy seguro de ello. El tío Tantaine se largó al despuntar el día; después que él, salió el señor Pablo Violaine, de modo que no queda por allá arriba más que Rosa, y me figuro que no tendrá ganas de salir de la cama.

—¡Oh! á esa no la compadezco—replicó la Loupias con tono maligno.— Es demasiado hermosa para nuestra casa.

La hospedería del Perú estaba situada en la calle de la Huchete, cerca de la plaza de Puente Pequeño, y jamás se colocó muestra más cruelmente irónica.

Era uno de esos asilos, de los cuales van quedando pocos, por fortuna, en el París moderno, donde los pobres vagabundos, víctima de la miseria, los que no cuentan con recurso alguno, los vencidos en toda clase de luchas sociales, encuentran, á cambio de un franco, albergue y mala cama. ¡Allí se refugian, como el naufrago se apoya por un instante en un escollo, para tomar aliento de nuevo y volver á entregarse á merced de las olas!

¡Imposible, por miserable que sea la suerte que le aflija, que nadie pueda desear vivir en la hospedería del Perú!

En los dos pisos habían formado, por medio de bastidores de tela, con remiendos de diferentes papeles, procurados al acaso, mezquinas celdas que la Loupias llamaba fastuosamente habitaciones, pero todo era, sin embargo, espléndido, comparado con las buhardillas.

No había mas que dos, por fortuna, robadas al espacio de un granero, iluminadas por una ventana ó mas bien tragaluz, y tan bajas de techo, que apenas permitían ponerse en pie.

**LOS ESCLAVOS DE PARIS**

POR

**Emilio Gaboriau**



SANTA CRUZ DE TENERIFE.— Imp. de Alvarez Huo.

1894.

**The G. Thompson y C.º**

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

**Thermopylae**

Llegará a este puerto el día 6 de junio.  
Admite carga, 13 pasajeros de 1.ª clase y 40 de 3.ª

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Vapores correos de la Compañía Transatlántica**

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

**Servicio de Buenos-Aires**

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para Montevideo y Buenos Aires

**Para Cádiz Barcelona y Marsella**

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Admiten carga y pasajeros.—Para más informe en Santa Cruz de Tenerife.

Agente, JUAN LA ROCHE.



**The Union Steam Ship Company'S**

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor inglés

**GAUL**

Llegará a este puerto del 7 al 8 de junio.  
Admite dos pasajeros de primera clase, dos de segunda y tiene hueco para 150 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**The Shaw avill Union Comp.**

**COPTIC**

Se espera en este puerto el día 10 de junio para PLYMOUTH Y LONDRES

Admite 22 pasajeros de 1.ª clase y 18 de 2.ª  
Tiene hueco para 230 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**Forwood Brothers & Co**

PARA LA MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor inglés

**ZWEENA**

Llegará y saldrá el 31 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y C.ª

**Frutos**

El vapor «Arecuna» hará escala en este puerto a mediados del mes de junio en viaje para DEMERARA, BERBECI y SURINAM. Admite un resto de carga y pasajeros para dichos puntos bajo las mismas condiciones que el vapor «Nompereil.»

Para más informes, ocúrrase a sus Agentes

HAMILTON Y C.ª

Se suplica a los señores que piensan aprovechar esta oportunidad, avisen a los Agentes con anticipación que cantidad de frutos pueden tener.

**Guano Mineral o Fertilizador**

**PARA TOMATES Y PATATAS**

Confecionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm 11.

**CARBON**

**NAFTOLADO FRAUDIN**

Contra todas las enfermedades del estomago

Gránulos desinfectantes y antisépticos recomendados por los más eminentes doctores de Francia, para la curación de todas las perturbaciones del aparato digestivo.

Son eficacísimos en todas las enfermedades, pero sobre todo INFALIBLES en las digestiones difíciles, dispepsias, flatos, pesadez de estómago, dilataciones y cáncer de dicho órgano, diarreas pútridas, obstrucción intestinal, disenteria y diarreas coloriformes.

Son fáciles y agradables de tomar, dada su forma de confites, y no ejercen la menor irritación sobre el aparato digestivo.

Su propiedad terapéutica descansa en la acción que tienen sobre las ptomainas y leucomainas, venenos naturales, orgánicos que se forman a causa de la incompleta digestión ep los alimentos. En esta preparación el poder absorbente del carbón va complementado por la acción antiséptica del naftol, destruyéndose primero y eliminándose después aquellos venenos orgánicos, causa principal de alteración y de enfermedad.

SE VENDE en casa de todos los Comisionistas de productos extranjeros, en las Far-

macias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

LA TEB ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

J & R TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.  
Marina núm. 11

**LOS NIÑOS ENGRUESAN**

y se desarrollan tomando la célebre

**EMULSION SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARRROS, LA ANEMIA, EL RAQUETISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.

Lorenzo Filipes.

Imp. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48.



**LOS DELATORES**

I

Uno de los mas rigurosos días del invierno de 185... fué el 8 de febrero.

Al mediodía, el termómetro de Chevalier, que es el oráculo de los parisienses, marcaba nueve grados bajo cero. El cielo estaba sombrío y nebuloso, y el barro del día anterior se había congelado en las calles, hasta el punto de hacer peligrosa la circulación y obligar a los ómnibus a interrumpir su servicio.

Lúgubre aspecto presentaba la ciudad.

En Paris, aunque haya quien se pueda morir de hambre, nadie se cuida gran cosa de los que no tienen pan.

Todos creen, sin duda, que del banquete cotidiano deben caer bastantes migajas para satisfacer a los que no han alcanzado puesto en la mesa.

En invierno, cuando el Sena se congela, se piensa sin querer en los que carecen de leña para calentarse.

El día 8 de febrero, ¿la dueña de la hospedería del Perú, Mad. Leupias, una áspera y desabrida provenzal, que no